

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 5 de Febrero de 1910

Núm. 3.141

## LAS ESCUELAS LAICAS

No queremos tratar punto tan importante de modo que pueda tacharse de ligeroza y para que nuestros lectores puedan ir formándose idea del R. D. del señor Barroso y de lo que la opinión dice de él vamos a publicar íntegro el texto del primero y extractar aquí las opiniones de los periódicos.

La nuestra la explicaremos la última, mas por hoy nos creemos obligados a decir que nos parece muy mal que no se pongan cortapisas a la enseñanza sin Dios y que ese laicismo que encierra Barroso en un párrafo de una de sus reales órdenes es tan demolidor al no considerar a Dios principio de la sabiduría, como cualquiera de esas otras enseñanzas contra la moral, la Patria y el ejército que se enseñan en las escuelas Ferreristas.

### EL REAL DECRETO

La parte dispositiva del Real decreto, relativo a la inspección de los establecimientos de primera enseñanza, dice así:

Artículo 1.º El art. 3.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 queda modificado en el sentido de que la inspección en los establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales, y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el art. 29 del mismo Real decreto, en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como las disposiciones del de 1.º de Julio de 1902, las de la Real orden de 1.º de Septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente art. 7.º del decreto-ley de 29 de Julio de 1874.»

### LA CIRCULAR DE BARROSO

También publica la *Gaceta* dos Reales órdenes referentes al mismo asunto: una de ellas especialmente, que tiene carácter de circular, entraña verdadero interés; pues fija las ideas del Gobierno acerca de la enseñanza en las llamadas Escuelas laicas.

He aquí sus principales párrafos:

«Ha contribuido no poco a oscurecer los términos de esta cuestión el calificativo de laicas, indebidamente aplicado a muchas Escuelas, cuya índole en modo alguno lo justifica, ya que aquel concepto sólo debe en justicia atribuirse a los establecimientos en los que no sea obligatoria la enseñanza de la Religión católica ni de ninguna otra.

En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicas multitud de Escuelas y otros establecimientos de enseñanza perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros, y aun la educación general civil, sin que a nadie le haya ocurrido que en ellos se hace ni se fomenta nada contrario a las creencias, al dogma o a la moral cristianas.

Descartado así lo que sólo serviría para confundir los términos de la cuestión, reconocida la existencia, al amparo del artículo 12 de la Constitución, de los establecimientos de enseñanza libre o privada, que funde y sostenga cualquier ciudadano español, con arreglo a las leyes, y restablecida en esta misma fecha la legalidad, por la que se condiciona el ejercicio de este derecho, mediante la inspección constante por el Estado, queda, además, ésta, como todas las libertades constitucionales bajo la suprema garantía del Código penal; fórmula que sanciona y define el círculo legal dentro del que se mueve toda sociedad civilizada.

Discurriendo sobre esta base, es evidente que ni en la Escuela, ni en Asociación de ninguna clase, puede hacerse lo que está penado en el Código, y si se hiciera, vendría inmediatamente la inevitable sanción que para cada caso establece, y que con relación a la Escuela ha de definirse y determinarse por los medios, métodos y procedimientos de enseñanza, siempre que en ellos

ó por ellos se ataque a lo que debe ser sagrado é inviolable, según las leyes, contra las cuales no autoriza la Constitución el funcionamiento de institución alguna de enseñanza.

Como consecuencia de todo ello, debe tener presente V. S. que todas aquellas Escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho; que las que no hayan cumplido esos requisitos legales, deberán continuar clausuradas mientras no obtengan de ese Rectorado la autorización necesaria para su apertura, y que en aquellas que, aun autorizadas legalmente y habiendo cumplido todos los requisitos exigidos, se hubieran cometido delitos por los medios indicados, é incurrido en sanción penal por ataques a la Patria, a la moral ó a las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad, quedarán de hecho clausuradas y sometidos los que aparezcan como directores ó empresarios de las mismas a los procedimientos y responsabilidades que correspondan.»

### OPINION DE "LA EPOCA"

«e mantiene la recta doctrina; pero, echando por delante una reclamación de profesores de la Institución libre de Enseñanza, procurando coincidencias con el mitin católico de antea, alardeando irreverente é inconstitucionalmente de altos espíritus expansivos, jactándose altaneramente de grandes servicios a la democracia, se mantiene el equívoco sangriento, con el cual se justifican todas las alarmas de la extrema derecha y se halagan todas las intemperancias de la extrema izquierda, con enorme daño del Poder público y quebranto permanente de la paz moral.»

### EJERCITO Y ARMADA

«Dos problemas hay que, pendientes de solución, la manera de resolverlos daría la medida del monarquismo, no sólo del Gobierno, de cuya lealtad al Trono no es posible dudar un momento, sino de cuantos elementos constituyen los diversos engranajes de la gobernanación del Estado, en los cuales no puede admitirse que funcionen como ruedas, piñones, tornillos, manivelas ni órganos principales de la máquina de la Gobernación del Estado los que, no sólo por sus antecedentes é historia, sino por su actual conducta política declarada por manifestaciones públicas, puedan venir demostrando su desamor al régimen.»

Y desamor, es mostrarse partidario de la apertura de las escuelas laicas y de la benignidad y hasta del perdón de los que cometieron los más infames delitos en la culta Barcelona, durante la llamada semana roja.»

### MAS OPINIONES

*España Nueva* dice que la obra de Barroso es una satisfacción a medias a la política radical.

*El Correo Catalán*, en un artículo titulado «Se ha consumado», dice:

«¿Qué haremos los abofeteados, los insultados con tanta infamia? Erguirnos. Ahora comienza nuestra protesta formidable. A esos poderes que han pactado con el sectarismo y con la revolución hemos de mandarlos con ellos al arroyo, a las barricadas, para frente a frente vernos las caras, para luchar decididos hasta vencer ó caer con honra.»

*El Universo* dice que hasta conocer el texto del decreto no emite su opinión. *El Correo Español* ofrece hablar del decreto al que califica de *farandulesco*.

## DOCUMENTO IMPORTANTE

*Los Prelados de la provincia de Sevilla y las normas de Acción Católica y Social*

En el número del *Boletín Oficial* del Arzobispado correspondiente al día 1.º y suscrita por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y por los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba, Cádiz, Tenerife, Bada-

joz y Canarias, ha aparecido una notabilísima carta pastoral, dirigida al clero y a los fieles de las respectivas diócesis.

La finalidad perseguida por dicho interesante documento, es la de secundar la orden dada por S. S. Pío X y por el Emmo. Cardenal Aguirre a todos los católicos españoles, fijando un programa de Acción Católica y Social inspirado en las necesidades actuales de la Religión en nuestra Patria.

Prescindiendo de las bellezas de estilo y de redacción que se encuentran en el documento de referencia, su importancia es grandísima por demostrar la unidad de acción del episcopado en este movimiento de resurgimiento para el Catolicismo en España.

Comentándose la carta de Pío X al Cardenal Primado y las normas dictadas por éste, se hacen atinadísimas aclaraciones y se dictan reglas de aplicación para nuestra provincia, cuya utilidad es manifiesta.

Su lectura es, pues, indispensable para todo católico y, por ello, nos permitimos recomendarla con encarecimiento a nuestros lectores.

En la imposibilidad de transcribir íntegro tan excelente trabajo, copiamos a continuación las conclusiones que como normas de carácter más urgente figuran al fin de la pastoral de los Prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla, y en las cuales se resume el espíritu de la misma.

Son las que siguen:

1.ª La unión de los católicos, al tenor de lo dispuesto repetidas veces por los Prelados y muy especialmente en esta Instrucción Pastoral.

2.ª La enseñanza del Catecismo, y la explicación del Evangelio, ministerios esenciales del oficio parroquial. Donde todavía no funcionan las Juntas parroquiales de doctrina cristiana, institúyanse con la urgencia posible, y procurese por todos los medios llevar los niños y adultos a la Doctrina, y a la explicación de la misma, sin que por eso se abandonen el derecho y el deber que tiene todo párroco de inspeccionar las escuelas públicas, a fin de que en ellas no se prescinda de esta asignatura, la más necesaria entre todas las que constituyen el plan y programa de primera enseñanza.

3.ª Las Santas Misiones, las Conferencias de San Vicente de Paul, las Congregaciones marianas, las escuelas nocturnas en los Círculos de obreros, la obra de las Doctrinas para los mismos obreros dirigida por las Damas catequistas, las escuelas dominicales, y en general todo lo que contribuya a desterrar la ignorancia en materia de Religión.

4.ª La difusión, fomento y protección de la buena prensa, creando en todas las parroquias Junta y Liga de oraciones, pidiendo a Dios Nuestro Señor que aleje de nosotros la peste de la mala prensa y de los espectáculos inmorales, mil veces más perjudicial que las epidemias que diezman los pueblos, cuando sobre ellos se deja sentir la Divina Justicia.

5.ª Proporcionar a los pueblos las ventajas que ofrecen los oradores católicos que los visitan, para que escuchen y oigan la verdad, que con tanto celo como elocuencia es por ellos presentada, a fin de que se desvanezcan los prejuicios y desaparezcan las persecuciones que injustamente se han levantado contra la Santa Madre Iglesia.

Y 7.ª Fundar y establecer Círculos católicos de obreros, cooperativas de consumo, cajas de ahorro, sindicatos, y en general aquellas obras de carácter social católico que más convenga a las condiciones especiales de cada localidad; é inmediatamente constituir las Juntas de acción social católica, allí donde todavía no existan.»

Vivamente deseamos que estas normas sean fielmente observadas por los católicos de la Diócesis, para bien de la causa católica y mejoramiento social del obrero cristiano.

## Política al día

### Soluciones

En un artículo, que bajo el título de «tópicos del tiempo», publica *Azorín* en el *Diario de Barcelona*, se dice que los liberales pueden obtener dos decretos de disolución: uno Moret, y otro luego, los mismos liberales, otro gabinete liberal, si se ve que Moret ha hecho falsa ruta y que hay que contener la audacia revolucionaria.

Caso de que no le den el decreto a Moret, las elecciones las haría Montero Ríos, con García Prieto, yendo éste luego a la Presidencia del Congreso.

El inconveniente de que García Prieto hiciera las elecciones y luego fuese presidente del Congreso lo salva diciendo:

«Inconveniente pequeño que podría ser salvado por medio de alguna fórmula.»

Por ejemplo, que García Prieto ocupara otro ministerio y fuera el que realmente interviniera en las elecciones y las hiciera llevando para esto a Gobernación a un ministro nominal. Sea de ello lo que quiera, es indiscutible que García Prieto es hombre que vale, de grandes prestigios, de gran seriedad y que indudablemente, más tarde ó mas temprano, llegará a la Presidencia del Consejo.»

### Otra estatua a Moret

El jefe de los liberales de Granada, ha lanzado la especie de que debe elevarse en la ciudad de la Alhambra un monumento a Moret.

La *Gaceta del Sur* periódico católico, ha escrito un artículo protestando de la estatua y *El Noticiero Granadino* diario liberal, ha emprendido una hermosa campaña demostrando que no procede erigir dicho monumento.

### Todo es según el color...

Y esto, precisamente, le pasó a *El Imparcial*.

Miró el miércoles por el cristal de la política del día y la vió negra, ¡muy negra!, como alma de condenado.

Vió por aquel cristal nada menos que la catástrofe de la Monarquía.

Y sufrió una gran tristeza, una inmensa zozobra.

Y entre lágrimas y jépidos aconsejó a la Monarquía que, para alejar la catástrofe, se rindiera a la amorosa tutela del partido liberal y concediera a don Segis el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Ayer ha vuelto a mirar por los cristales de la política casera.

Y todo lo que ve en su alrededor es hermoso, de color de rosa.

Se alejó la catástrofe, y *El Imparcial*, repuesto del susto anterior, canta de gusto a la Monarquía.

Ya no corre peligro el tinglado político del maese Pedro de la situación. Gracias a la protesta del rotativo, mejor, a su aviso, el resultado ha sido feliz, y *El Imparcial* se siente satisfecho de su obra. Más vale así.

Pero vamos a cuentas:

¿Por qué se entusiasma ayer *El Imparcial*? ¿Firmó D. Alfonso el pretendido decreto, el que había de ser tabla de salvación para el partido liberal y conjura contra la catástrofe que amenazaba a la Monarquía?

NO. el sistema y es habamos... Pues entonces, ¿a qué vienen esas expansiones de alegría y esa satisfacción que ayer rebosa el órgano oficial de casa y boca?

Pues vienen a cuento de que Don Alfonso firmó en el Consejo del jueves un decreto de Instrucción pública dictando algunas reglas para la apertura de las escuelas neutras, que tanto puede tener de dulce como de amargo para ellas. Ni más, ni menos.

El decreto de disolución continúa embotellado.

Y Moret no encuentra el tirabuzón que necesita para destapar la botella.

De modo que nos explicamos esas satisfacciones y alegrías de *El Imparcial*.

## Los que hablan mal de Moret

«Son liberales los que hablan mal del jefe; son liberales los que se mueven contra la actual situación; son liberales los que desacatan la autoridad oficial del presidente del Consejo de ministros. Y ello constituye una gran vergüenza, pues a los tres meses y medio de gobierno, con unas elecciones a la vista, cuando aun no han desarrollado ninguna de sus reformas, debían tener otra compostura y conducirse de modo muy distinto.»

Esto dice *El Mundo* que recuerda a la vez que Montero Ríos tiene ocupando elevados puestos a García Prieto, Vincenti, Barroso, Montero Villegas, López Mora, y que su hija ha sido agraciada con la banda de María Luisa y García Prieto con un collar, que a Romanones le han dado la grandeza de España, la gran cruz de Carlos III y el gobierno civil de Madrid para su hermano primero y para Requejo después, y a Canalejas la fiscalía del Supremo, la embajada de Italia, el ministerio de Hacienda y la Dirección de Correos para cuatro de sus consuepulos.

A esto pudiéramos añadir nosotros que Moret templando gaitas le dió anteayer a López Domínguez, el Gobierno civil de Oviedo, para un sobrino suyo y ayer la dirección de penales para otro.

Pero ni por esas recobra la autoridad en el partido.

### Lo que dice «El Universo»

«Lo que se ve ahora es que el grupo de políticos y periodistas a que damos el nombre genérico de «trust» rodea al señor Moret, y es el que habla en su nombre y en defensa de sus propósitos de mayoría homogénea que el señor Gasset, persona principal de ese «trust», es el que aboga por que el señor Alba sea cuanto antes ministro de la Gobernación, lo que significa las elecciones de «homogeneísmo moretista»; en suma, que el «trust» es el que manifiesta y tiene interés directo en que la futura mayoría no sea de Montero, ni de García Prieto, ni de Romanones, ni de Canalejas. ¿Qué significa todo esto? Pues que el moretismo homogéneo no viene a ser, en el momento presente, sino el pabellón que cubre la mercancía, y que la mercancía no es esa: es pura y sencillamente la mayoría fabricada por el grupo de políticos y periodistas a que llamamos el «trust».

¿Y esto es viable? ¿Es posible que contra el partido conservador y contra el partido liberal se entregue la máquina de hacer diputados al señor Moret, para que el señor Moret la ponga a disposición del trust, y el trust la ponga en ejercicio en provecho del bloque anticlerical y revolucionario?

¿No ha de cantar ese gallo, que estaba tan oculto y tan tapado?

Y ¿quién será ya el guapo que le haga callar?»

### Una solución

Dice *La Correspondencia de España*:

«No obstante esta calma, se ha comentado mucho la visita, de no escasa duración, hecha por el general López Domínguez a S. M. el Rey, y posible es también que no sea esta conferencia la última durante los días—probablemente más de los que se han dicho—que ha de durar el aplazamiento del viaje de Don Alfonso, pues seguramente otros personajes políticos ofrecerán sus respetos al Monarca.

Relacionábanse con esto los rumores de una pequeña modificación, según la cual saldría del ministerio un ministro técnico, reemplazándole otro ministro del actual Gabinete que ya conoce el departamento de que se trata, y que se provea de paso la cartera de Gobernación al propio tiempo que la otra vacante.»

Véase en cuarta plana, *Comisión Provincial.—La instrucción sin Dios.—Las consecuencias de un encuentro con el cometa*

## Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.  
**Depósitos.**—Real Decreto sobre depósitos indistintos.  
**De elecciones.**—Declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Montalbán.  
**Deudores.**—Declarando el apremio a varios deudores a la Hacienda.  
**Compromisarios.**—Declarando definitivas las listas de compromisarios de Torrecampo, Cabra, Bujalance y La Carlota.  
**Subasta.**—Se saca a subasta el arriendo de consumos de Villaralto.  
**Al público.**—Están expuestas las cuentas municipales de Almedinilla; las listas de Jurados de Valenzuela, y las listas de vecinos para el sorteo de asociados de Villa del Río.  
**Juzgados.**—El de Montoro ordena la busca de una caballería y el de Villaralto anuncia una vacante.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

### Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.  
Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'62.  
Ternera con hueso, a 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, a 2'20.  
Borrego, a 1'52.  
Macho, a 1'72.

## Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

## Emulsión SCOTT

(gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

## emulsión modelo

superando de mucho a todas las otras, en su poder para curar hartas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta lamaca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Crónica Provincial

De Villaviciosa

### Defunción

El día 30 del mes último pasado, entregó su espíritu al Señor, la virtuosa señora doña Sabina Gómez Castuera, esposa dignísima del señor don Juan Gutiérrez, en la capital de Valencia.

Persona muy querida en este pueblo por sus méritos personales, ha sido su muerte muy sentida.

Doy mi más sentido pésame a su esposo don Juan é hijas, al mismo tiempo que pido en su nombre una oración por su alma a los lectores de EL DEFENSOR.

Corresponsal.

### De otros pueblos

#### Vacante

Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Villaralto, que se proveerá en el plazo de quince días.

#### Urracas

En Lucena han sido detenidas Para Navarro Gómez, Rosario Gutiérrez Sáez y Mercedes Martínez Navarro, que hurtaron varias prendas de ropa en una posada de aquella ciudad.

#### Estafador

Ha sido detenido en La Carlota el vecino de esta capital José Espejo, que estafó 150 pesetas a otro individuo, las cuales recibió en señal de compra de una partida de aceite.

## Crónica Local

### Sesión municipal

Esta noche se celebrará sesión en primera citación, para evitar que el lunes, segundo día de Carnaval, se celebre.

### Pensión

Les ha sido concedida con carácter provisional la pensión de 50 céntimos diarios, a las esposas de varios individuos reservistas, y sólo afecta a Córdoba Enriqueta Raya Miranda, de Posadas.

### Honradez

El alguacil del Ayuntamiento de La Carlota José María Aguilar, encontró ayer un sobre conteniendo cuatrocientas pesetas, y sabedor de quien era el dueño, le hizo entrega en el acto de dicha cantidad.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal dos jóvenes bravas que golpearon con piedras a otra siendo curada en la casa de socorro; varios jóvenes que arrojan piedras a las casas en el Pozanco de San Agustín siendo detenido uno de ellos, y un individuo que rompió un cristal en una casa de la calle Alfonso XIII y no lo ha abonado.

### Autoridad

Ha marchado a pasar unos días en el campo, el alcalde de Córdoba señor García Martínez.

### Robo

En la casa número 10 de la calle Anqueda se ha cometido un robo que fué advertido por el inquilino esta mañana al regresar del campo y encontrarse la puerta de la casa abierta con la cerradura fracturada, notándose la falta de bastantes prendas de ropas de vestir tanto de hombre como de mujer y varias papeletas de empeño del Monte de Piedad, de alhajas, ignorándose quienes sean los autores del robo.

### El Pabellón Modernista

El dueño de este pabellón prepara grandes funciones cinematográficas para los días del próximo Carnaval.

### Curda

Los guardias municipales detuvieron hoy a un individuo embriagado que en una taberna de la calle de Carlos Rubio, promovió escándalo é insultó al dueño.

### La ciencia

Tiene demostrado que la caída del cabello es debido generalmente a enfermedades de las raíces capilares ó bulbos Usando *La flor de oro*, evitaréis esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sano y conservareis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Con *Nesfarina* se evitan los trastornos gástricos en los niños.

### Curados

Anoche fueron curados en la Casa de Socorro dos sujetos que promovieron reyerta, de la que resultaron heridos ambos en una oreja el uno y con una contusión en la mano el otro.

También lo fué una niña que fué herida con una piedra por un joven en la calle de San Francisco.

### Juicio oral

Hasta el día 9 no habrá juicios en esta Audiencia, estando señalado para ese día en la sección primera y en juicio oral y público, la vista de una causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Francisco García, que defenderá el señor Iñiguez y representará el señor García Varo.

### Detenidos

Por el Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Francisco Herrera Rubio alias «Valenciano» y José Torres Roldán, sujeto de malos antecedentes.

### Notario

Se encuentra en Córdoba el notario de Carmona don Antonio Jurado Rueda, estimado comprovinciano nuestro.

### Juicios por jurados

Hasta el próximo miércoles de ceniza, no habrá en esta Audiencia juicios por jurados.

### El Carnaval

Nuestro venerable Prelado ha publicado una circular sobre el Carnaval, excitando la devoción de las almas piadosas para que redoblen sus oraciones en esos días de perdición.

### Madrid Cómico

Se anuncia la reaparición del semanario *Madrid Cómico*, en condiciones, según nuestras noticias, de que alcance la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá dieciséis páginas, con caricaturas é historietas, estampadas a tres tintas, figurando entre los redactores y colaboradores los más notables escritores festivos, y los más ingeniosos dibujantes.

*Madrid Cómico* anunciará en su primer número tres concursos de artículos, poesías y caricaturas, que se celebrarán sucesivamente con premios de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca a juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituido por eminentes literatos, críticos y artistas.

### Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Miguel Borrego, por el delito de homicidio por imprudencia, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

### Obra de actualidad

Obran en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad *Cronica de la Guerra de Africa*, en los que se concluye el relato del combate del día 27 de Julio, conducta seguida por el Cuerpo de Sanidad y vecindario de Melilla con los heridos, agresión contra Alhucemas. El Roghi y la conducta que con él siguió España. Juicio crítico de lo que pudiéramos llamar primer periodo de la campaña, y el ataque al bloqueo, destrucción de la vía férrea y otros episodios.

Además de los fotograbados, entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Rif entre los ríos Moluya y Quert, tirado a cinco tintas y trazado bajo la dirección del comandante de ingenieros don Benito Chías.

Los pedidos y suscripciones a dicha obra, pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

### Pastoreo

La guardia civil de Alcolea ha denunciado al dueño de 19 cerdos que pastaban sin autorización en un sembrado de aquella colonia.

### Los de siempre

Mañana visitará las redacciones de periódicos y algunas sociedades de recreo la popular estudiantina que dirige el *Cojo Barrena*.

### Enferma

Ayer fué conducida a la Casa de Socorro la enferma pobre Francisca Ballesteros, habitante en la calle Arroyo del Buen Suceso.

### Periodista

Después de pasar en Sevilla una temporada buscando alivio a sus dolencias ha regresado a esta capital completamente restablecido nuestro compañero don José del Real Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa.

### Reclutas

Han llegado 296 reclutas al regimiento de la Reina procedentes de las Cajas de Lucena y Carmona.

### Pronósticos del tiempo

El martes 8, al llegar el centro de una borrasca al mar Báltico y Escandinavia, se formará en el Mediterráneo superior un mínimo secundario, que será el que principalmente influirá en la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Se alejará por el S. E. del continente dicha borrasca con su secundario, el miércoles 9, y entonces arribará a nuestro N. O. una depresión del Atlántico que producirá lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 10 se hallará en el Mediterráneo la citada depresión, y ocasionará lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 11 seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión de los días anteriores, cuyo centro de acción estará entre Baleares y Cerdeña, y otra depresión oceánica avanzará hacia nosotros por el S. O., según se indica en el mapa segundo Tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 12, al dirigirse a los parajes de Túnez la depresión mediterránea, llegará a la Península la depresión oceánica mencionada, la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el

S. O. y N. E. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del S. O. y N. O. se hallarán en el Mediterráneo el domingo 13, y causarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 14, al apartarse por el E. los mínimos del Mediterráneo, que apenas influirán en nuestras regiones próximas a dicho mar, se acercará a Irlanda una depresión que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

## F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 19'80 grados, y a la sombra de 17'20. La mínima fué de 6'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 759'90 milímetros y la temperatura a la sombra 90'20.

### Una obra notable sobre Telefonía

Lo es, sin duda, la titulada *Telefonía Práctica*, escrita en inglés por Jas. Bell, superintendente de Telégrafos y Teléfonos de Londres, y S. Wilson, Inspector de Telégrafos, y cuya primera edición española, traducida por el ilustre publicista é Ingeniero de Montes don Eugenio Gallart, acaba de poner a la venta la casa editorial P. Orriol, de Madrid.

*Telefonía práctica* constituye un verdadero Manual de telefonista, con cuyo

## Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celebérrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lamsad Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

## Los muertos hablan

Los Medicamentos EMERIN de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias. Los «onites Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Onites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de la digestión, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1 peseta.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

# Invento de actualidad



## RETENCION

y curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento Radium-Compresor-Medical-Resolutivo APARICIO.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países: Llegó el día de probar a los enfermos que con el invento Aparicio se curan la mayoría de las Hernias sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima así como su funcionamiento facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA. Todos los herniados pueden usar el RADIUM-COMPRESOR-RESOLUTIVO APARICIO, que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y

curación radical con comodidad sin producir dolores ni molestia alguna. Prospectos gratis, pidiendo al Gran Gabinete de estudio del Profesor Aparicio, Herniólogo Moderno, (único en España) Madrid.

Nota importante.—Un profesor Médico Clínico de la casa se encontrará en Córdoba hospedándose en el HOTEL DE ESPAÑA y FRANCIA solamente los días 10, 11 y 12 del corriente mes de Febrero, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo. Horas, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madraso, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 e Marzo de 1909

## SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima. Pesetas 825.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pidanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba, Don Antonio Conrotte, Oficinas: Alfaro 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

estudio cualquier persona algo aplicada puede obtener los conocimientos necesarios para alcanzar una plaza ó certificado de actividad en cualquier Centro telefónico. En las páginas de este libro se estudia sucesivamente la historia de la Telefonía, el sonido, el primitivo teléfono de Bell; el micrófono y las transmisiones de carbón; los receptores, las pilas, los regeneradores magnetoeléctricos y timbres de aviso; descripción de una estación telefónica completa, clavijeros telefónicos; descripción de los clavijeros del Post-Office del sistema interurbano del Post-Office y de la Central principal de Londres. Líneas particulares, clavijeros horizontales, servicio público. Diversos sistemas de avisos, la Telefonía duple servicios telefónicos y telefónicos combinados, aplicaciones del teléfono, cuadros de pruebas, instrumentos de medidas, galvanómetros, ensayos, instalación de líneas telefónicas, alambres, Telefonía oceánica, inducción mutua entre los alambres; terminando con interesantes datos estadísticos y prácticos.

Esta obra, cuyo estudio lo completan multitud de figuras, diagramas y láminas, véndese al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en la casa editora de P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, y en todas las librerías.

SE VENDE

En precio barato, un coche millor. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

## Almacén de Sales

Corrientes y molidas  
A granell, en sacos y en paquetes  
BOLAS DE SAL PARA EL GANADO  
Manuel Lama  
Calle Cabezas sin núm. (Esquina a la de Mascareñas)  
TELÉFONO, NÚM. 46. CORDOBA

## José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, a 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, a 92 reales; jamones

frescos, 92; paletilla, 92; manteca pe-

lla, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72;

huesos de espinazo, 46; cabezas de cer-

do, 34; chorizo, kilo, a 14; morcilla,

a 8 kilo y 80 arroba; menudos, de

40 a 50 reales uno; tripa fresca, a 1 real

vara; tocino salado, a 7 kilo y 73 ar-

roba; idem añejo, a 7 y 78; jamones añe-

jos, kilo, a 12.

Tocino para fuera

Tocino añejo, a 64 reales arroba.

» » salado, » 64 » » » »

» » fresco sin sal, » 60 » » » »

## A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tri-

pas para embutidos; frescas, secas y sa-

ladas.

Calle Albucahis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel

González Hoyos.—Judería 24, Cór-

doba.

## Restaurant de Miguel Gomez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Pollos

en pepitoria.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro

a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas

—Plátanos manzanos a 1'50 docena.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Dorotea, virgen y mártir.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco,

costeado por don Francisco de P. Velasco,

Rector de la parroquia, en sufragio por su

padre.

—Monasterio de religiosas de Santa Marta.—

Domingo 6 de Febrero 7 y 8 habrá en dicho

Monasterio Jubileo extraordinario costeado

por las personas siguientes:

El Domingo costeado por don Pedro López,

en sufragio de sus difuntos.

El lunes costeado por una señora piadosa,

en sufragio de su señora madre y demás di-

funtos.

El martes costeado por unos señores piado-

sos en sufragio por sus difuntos.

Estos tres días a las cinco de la tarde se ha-

rá el ejercicio del triduo celeste y después se

cantará el trisagio.

—San Pablo.—En esta Real Iglesia darán

principio el domingo 6 de los corrientes, al

toque de oraciones un solemne Triduo para

desagraviar a Jesús Sacramentado por los

excesos que se cometen por los malos cristia-

nos en los días de Carnaval.

—Parroquia del Sagrario.—En los días del

Carnaval se celebrará un solemne Triduo al

Santisimo Sacramento en la forma siguiente.

A las ocho de la mañana se celebrará misa

solemne con exposición de S. D. M. y conclu-

da se hará el ejercicio de desagravio, termi-

nando con la reserva solemne.

—En la iglesia de Religiosas Capuchinas

de esta capital, el día 8 del corriente estará

Su Divina Majestad manifiesto las horas del

Jubileo Circular, en sufragio de la señora do-

ña Eufemia Espinosa Perea (q. e. p. d.) que

falleció el 8 de Enero último.

—Parroquia del Salvador y Santo Domingo de

Silos.—Las señoras asociadas a la vela del

Santisimo Sacramento celebrarán durante los

tres días de Carnaval un solemne triduo en

reparación de los ultrajes que en estos días

recibe Nuestro Señor Sacramentado. Dará

principio a las ocho y media de la mañana

con misa cantada y exposición.

En la Catedral.—Mañana predicará en la

misa conventual, el P. D. Marcial López

Criado, canónigo lectoral.

Cultos a San José

Mañana se hará el ejercicio de los Siete Do-

mingos en las iglesias siguientes:

En San Juan tercer día. Se celebrará des-

pués de la misa mayor.

En el Sagrario tercer día, después de la

misa mayor que se celebra a las ocho.

En San Andrés tercer día, durante la mis-

a de las siete y media.

En San Pedro, segundo día, durante la misa

de las siete y media.

En San Francisco, segundo día, la Sagrada

Comunión se dará antes de la misa mayor y

después de la misa se ha a el ejercicio.

En Capuchinos, segundo día, en la mis. de

ocho y media, con cánticos.

En San Cayetano, segundo día, a las ocho

En el Salvador, tercer día, a las cinco de

la tarde. Predicará don Delfín Salgado.

†

DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 7 en la pa-

rrquia de San Miguel de ocho a diez de la

mañana por los señores sacerdotes invitados,

serán aplicadas en sufragio por el alma de la

señora doña Angela Junguito (arrión) (que en

paz descanse).

Sus hermanos ruegan a sus parientes y

amigos la encomiendan a N. S. Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reparto de premios

Madrid 5 (seis tarde)

La Reina doña María Cristina ha

asistido hoy al reparto de premios

en el Asilo que ella costea y que se

halla establecido en la carretera

de Extremadura.

Reconocimiento

Un telegrama oficial de Melilla

recido en el Ministerio de la Gue-

rra confirma el reconocimiento he-

cho por tres columnas: una man-

dada por el general Morales, otra

por el general López Herrero y

otra por el coronel Jordana, para

establecer contacto entre Atlaten

y el zoco del Had de Benisicar.

Las columnas recorrieron todos

los alrededores de Benisicar. La

expedición resultó muy fatigosa,

pero en ella no hubo que lamentar

ni ningún incidente desagradable.

Audiencia regia

El Rey ha recibido hoy en Au-

diencia al duque de Tovar y a don

Leopoldo Mazas.

Este fué a darle las gracias por

el título nobiliario que acaba de

concederle Su Majestad.

Un héroe

La Reina Doña María Cristina

ha recibido hoy en audiencia al hé-

róico capellán del batallón cazado-

res de las Navas don Jesús More-

no a quien se concederá la laurea-

da por su brillante comportamien-

to del 27 de Julio.

El capellán refirió a la Reina in-

teresantes episodios de la cam-

paña.

El Rey y el Nuncio

Hoy ha recibido el monarca al

Nuncio de S. S. Mons. Vico, cele-

brando con él larga conferencia.

A lo que fué un ministro.

A la una de la tarde llegó a Pa-

lacio el ministro de Estado señor

Pérez Caballero, entregando al

Rey un telegrama que Mr. Fallie-

res, Presidente de la República

francesa ha enviado a Mr. Revoil,

embajador de dicha república en

España.

En dicho telegrama da las gra-

cias por los donativos que se han

enviado para los damnificados por

las inundaciones significando que

se exprese dicho agradecimiento

al Rey y al Gobierno.

Pérez Caballero conferenció con

el Rey y se supone que fué sobre

la conducta que seguirá el gobier-

no con el Vaticano.

Parece que este asunto preocupa

mucho al gobierno.

Pérez Caballero al salir de Pala-

cio fué interrogado por los perio-

distas, pero el guardó absoluta re-

serva, diciendo que lo único que le

llevó a Palacio fué dar cuenta al

Rey del telegrama del presidente

de la república vecina.

Aprobación

Han sido aprobados los estatutos

del sindicato español de industria-

les y comerciantes para el estable-

cimiento de factorías en Africa.

Dicho sindicato atenderá a la

construcción de obras y concurrirá

a las subastas que anuncie el go-

bier no marroquí.

Constituyen el sindicato don Ba-

silio Paraiso y los señores Rive-

ra, Padrós Maltrana y otros.

El Rey y Marina

El marqués de Martorell, ayu-

dante del general Marina, ha esta-

do hoy en Palacio cumplimentando

al rey, quien se mostró complaci-

dísimo del acierto de Marina que

afianza la pacificación en el Rif.

El marqués de Martorell regre-

sará pronto a Melilla

Recompensas

El "Diario Oficial", del ministerio

de la Guerra, publica hoy las re-

compensas concedidas a los que se

distinguieron en la toma de la

alzaba de Zelúan y del zoco el Had

de Benisicar.

Balbina Valverde

La prensa toda dedica hoy senti-

dos artículos a la genial caracte-

